
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

GRADO EN TECNOLOGÍAS INTERACTIVAS
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

E. Politécnica Superior de Gandia

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: SENDRA COMPTE, SANDRA

Nombre	En calidad de
ALBA FERNANDEZ, JESUS	Presidente/a
SANCHEZ MORCILLO, VICTOR JOSE	Secretario/a
BATALLER MASCARELL, JORDI	Personal Docente E Investigador
PALACIO SAMITIER, DANIEL	Personal Docente E Investigador
PEREZ PASCUAL, M ^a ASUNCION	Personal Docente E Investigador
ROIG SALA, BERNARDINO	Personal Docente E Investigador
TOMAS GIRONES, JESUS	Personal Docente E Investigador
BOTELLA NAVARRO, CARLOS	Alumno/a
MESEGUER MUNGUIA, DANIEL	Alumno/a
FIGUEIRAS SAN CLAUDIO, BEATRIZ	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	95	80	NP	100	150
Resultado 21/22	3.66	84	84	2.45	108	132
Meta propuesta	NP	95	80	NP	100	150

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

El indicador IAD Ponderado mantiene la tendencia levemente ascendente durante los últimos cursos.

Los indicadores de tasa de PDI doctor y PDI a tiempo completo se mantienen estables durante los últimos cursos con valores adecuados para la titulación.

2. Actividad investigadora:

El indicador de actividad investigadora se recupera levemente tras el descenso del curso anterior.

3. Demanda:

Los indicadores de demanda de la titulación son satisfactorios con aumentos significativos en ambos casos. Sin embargo, se observa que la tasa de oferta y demanda todavía no alcanza la meta establecida. La CAT considera que las acciones en curso ayudarán a seguir mejorando estos indicadores.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	85	10	90	80	5	20	10	20	90	7.5
Memoria Verificación	85	10	90							
Resultado 21/22	34	27.08	93.17	76.13	7	38.89	7.55	72.22		
Meta propuesta	85	10	90	80	5	20	10	50 *	90	7.5

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Se han analizado los indicadores de Tasa de abandono y abandono inicial, la tasa de rendimiento y la tasa de graduación, con las siguientes conclusiones:

Algunos alumnos escogen esta titulación como alternativa a la ingeniería informática. Sin embargo, GTI es mucho más que saber programar. Se trata de un título multidisciplinar que abarca diferentes ámbitos en el diseño de un producto. Desde el primer año de implantación se han puesto en marcha los programas de tutorización de los alumnos de primer curso y en nuestra opinión creemos que están empezando a materializarse en los resultados. Si se analiza la tasa de abandono inicial cabe destacar que se ha reducido en cerca de 4,5 puntos lo que equivale a un 14%. Por tanto, creemos que debemos seguir trabajando en esta línea y en las jornadas de promoción explicando claramente qué van a aprender nuestros futuros estudiantes.

Se ha observado el ligero descenso en la tasa de rendimientos. No es un descenso significativo, pero nos preocupa y por ello, trataremos de reunirnos con profesores y responsables de las asignaturas para intercambiar opiniones y ver qué perciben ellos, por parte de los alumnos, con el fin de proponer alguna solución a corto y medio plazo.

El indicador de la Tasa de graduación incumple porque en muchos casos los alumnos prefieren dedicar un curso académico entero a realizar su TFG, en lugar de entregarlo en las convocatorias ordinarias de su curso natural. En ocasiones, esta decisión se ve impulsada por el hecho de que para poder realizar prácticas en empresa deben mantener su rol de estudiante y este, se mantiene mientras no entregan su TFG. Otros estudiantes se incorporan en grupos de investigación del mismo campus, con becas de colaboración. Desde la CAT y dirección, se les recuerda constantemente de los plazos de presentación de sus TFGs para que puedan hacerlo en tiempo y forma. Se seguirá trabajando en este hecho y analizaremos otras vías para facilitar que los alumnos puedan realizar sus prácticas curriculares sin retrasar las entregas de sus TFGs.

2. Internacionalización:

Los indicadores de internacionalización son adecuados para la titulación. El número de estudiantes de intercambio recibidos ha aumentado significativamente y el porcentaje de titulados que han realizado prácticas en empresa, a pesar de haber descendido notablemente, se mantiene por encima de la meta establecida. Por su parte, el porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera, sufre un leve descenso.

3. Empleabilidad:

Respecto a los indicadores de empleabilidad, puesto que todavía no disponemos de datos de empleabilidad a los tres años, se observa que el único indicador que podemos comentar es el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa, que se sitúa en un 72,22%, aumentando todavía más respecto a la primera promoción y con un valor muy por encima de la meta propuesta que modificamos en este informe.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Modificamos la meta propuesta para el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa a la vista de los resultados obtenidos en las dos primeras promociones y la fijamos en un 50%.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	9	7	8	8	8
Resultado 21/22	7.71	5.71	7.99	8.61	
Meta propuesta	9	7	8	8	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título mantiene valores oscilantes durante los últimos cuatro cursos con una tendencia levemente descendente, alejándose de la meta establecida. No se han recibido observaciones por parte del PDI en dicha encuesta por lo que la CAT esperará a futuros resultados para tomar medidas si se consideran necesarias.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título sigue manteniéndose en los mismos niveles durante los últimos cuatro cursos con un leve descenso respecto del informe anterior. Por otra parte, la participación del alumnado en esta encuesta es de un 4,09% (7 de 171) con una significatividad muy baja. La CAT mantiene la acción de mejora propuesta en el anterior informe para tratar de aumentar la participación de los estudiantes en esta encuesta y poder extraer conclusiones más significativas.

3. Titulados:

La satisfacción de los titulados con la formación recibida, a pesar de sufrir un leve descenso respecto de la primera promoción, se mantiene en un valor satisfactorio, por encima de la meta establecida.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En cuanto a las competencias generales y específicas de la titulación, desde la CAT se realiza la revisión anual de las guías docentes para garantizar el cumplimiento de todas las competencias descritas en la memoria de verificación a través de las asignaturas de cada materia. En este sentido, durante el período de elaboración de las guías docentes, la CAT verificará la distribución de las competencias generales y específicas de la titulación para garantizar su adquisición.

Por lo que respecta a las competencias transversales, según el informe de evaluación de la adquisición de competencias en el curso 2021-22, podemos observar que el alumnado obtiene una valoración modal de A o B en la totalidad de este tipo de competencias con porcentajes de adquisición satisfactorios, excepto la competencia CT-05 Diseño y Proyecto en la que la valoración modal es de C con un porcentaje de 39,1% de estudiantes con valoración C.

Respecto a la valoración de las competencias transversales en los titulados del curso 2021-22, se observa un nivel de adquisición A o B con porcentajes superiores al 90% en todas las 13 competencias lo que, además de dar cumplimiento al compromiso de superar el 70%, supone un motivo de satisfacción para la titulación.

Finalmente, el informe de ambientalización del grado, indica que el título cumple los dos criterios de control operacional establecidos dentro del SGA de la UPV y, además, la Comisión Académica del Título, determina que la titulación cumple los criterios de ambientalización y el número de asignaturas en las que se evalúa la CT-7 es adecuado.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el informe de la ficha de revisión realizado por la Comisión de Calidad de la UPV en relación con el anterior informe de gestión, dicha comisión realizó una observación relativa a que se debería incorporar los correspondientes enlaces a "prácticas en empresa", "trabajo fin de grado" e "intercambio académico". Actualmente dichos enlaces ya se encuentran en la web del título.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Con fecha 05/10/2022 se ha recibido la evaluación favorable a la propuesta de modificación del plan de estudios solicitada a la ANECA con la intención de establecer un mínimo de 6 créditos y un máximo de 18 créditos de reconocimiento por actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil. Además, se ha aprovechado esta solicitud para realizar otro tipo de modificaciones menores para actualizar la memoria de verificación del título. Si bien el informe ha sido favorable, la ANECA informa que "la estructura de la memoria no está adaptada al Real Decreto 822/2021, pero las modificaciones planteadas no entran en contradicción con lo indicado en dicho Real Decreto".

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Durante el período correspondiente al presente informe de gestión no se han recibido comunicaciones a través del sistema SQF ni a través del defensor de la Comunidad Universitaria. Tampoco se han recibido observaciones por parte del PDI ni de los estudiantes en la encuesta de gestión del título.

La única comunicación recibida se ha realizado a través del sistema Mistral. Dicha comunicación hacía referencia al plazo de entrega de calificaciones y fue resuelta satisfactoriamente por el propio profesorado responsable.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GTI/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GTI/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

De acuerdo con las indicaciones, se han añadido los enlaces directos a "prácticas en empresa" (<https://www.upv.es/contenidos/PEPSG/>), "trabajo fin de grado" (www.upv.es/contenidos/CGANDIA/administracion/939435normalc.html) e "intercambio académico" (<https://www.upv.es/contenidos/ORI/index-es.html>), en el menú principal de la web del título.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
186_2020_02	F	Creación de plantilla (word y latex) para la elaboración de trabajos académicos y TFGs	Debido a que la titulación es multidisciplinar, da lugar a proyectos con características muy diferentes, por lo que se está trabajando en la elaboración de plantillas para usar en función de la tipología del proyecto.
186_2020_03	F	Creación de fichas informativas sobre temáticas para TFGs	Se está trabajando en la elaboración de las citadas fichas.
186_2020_06	F	Fomentar la participación de estudiantes y profesorado en la encuesta de satisfacción con la gestión del título.	Se va a tratar de mandar recordatorios y, si se considera, reservar unos minutos de una clase por curso o en un cambio de clase, para fomentar la participación en las encuestas.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
186_2019_01	F	Puesta en marcha de un mecanismo de supervisión y regulación de la carga de trabajo del alumnado	<p>Tras analizar el uso del calendario compartido, se ha observado que si bien es cierto que el profesorado puede acceder al mismo, los estudiantes no pueden consultarlo o no tienen acceso por temas de permisos.</p> <p>Por tanto vamos a tratar de involucrar a los estudiantes delegados de curso, para que se coordinen con el profesorado para poder transmitir la información relacionada con la carga de trabajo entre ambas partes. Para ello, se va a proponer una nueva acción de mejora, focalizada en este objetivo. (Consultar pdf anexo)</p>
186_2020_01	F	Mejora de la oferta de prácticas en empresa para GTI.	<p>Se han añadido algunas nuevas empresas a la lista del servicio integral de empresas en las que nuestros estudiantes llevan a cabo sus prácticas, Destacan SINGULAR People Europe S.L. Así mismo, este año se ha vuelto a celebrar el Foro de empleo Foro-e, donde empresas y estudiantes confluyen en un mismo espacio. Se realizan charlas por parte de las empresas e invitados y se montan diferentes stands de las empresas participantes, en las que los alumnos pueden depositar sus CVs o mostrar su interés por realizar las prácticas académicas con ellas.</p> <p>Se pretende seguir incorporando nuevas empresas a través de los correspondientes convenios, como una tarea de rutina. (Consultar pdf anexo)</p>
186_2020_04	F	Estudio de la oferta de másteres a los que acceder tras finalizar GTI	<p>Tras consultar con diferentes responsables de máster y títulos propios, se concluye que los que los estudiantes del título de Grado en tecnologías Interactivas pueden acceder. Entre otros, los estudiantes pueden acceder a Máster Universitario en Tecnologías, Sistemas y Redes de Comunicaciones, Máster Universitario en Ingeniería y Tecnología de Sistemas Software, Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Electrónicos, Máster de Robótica y Automática, o el Máster Universitario en Ingeniería Informática.</p> <p>La normativa de acceso a dichos másteres es común para todos los estudiantes, por lo que el acceso a estos másteres u otros, se basará en la nota media del estudiante obtenida en el título de grado y la dirección académica del máster analizará cada solicitud y valorará la posibilidad de realizar algunas asignaturas de nivelación adecuadas.</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
186_2020_05	F	Retomar las acciones de promoción y visibilidad paralizadas a causa de la pandemia.	Con el fin de superar las restricciones, debidas a la COVID, se han retomado las actividades de promoción de los títulos. En concreto, se llevaron a cabo las jornadas de puertas abiertas (30 de abril de 2022), donde padres y estudiantes interesados en algunos estudios del campus acuden a informarse sobre diferentes aspectos de las titulaciones y se les hace una visita por las instalaciones del campus, y las jornadas de acogida para dar la bienvenida a los nuevos alumnos (9 de septiembre de 2022), donde se les guía y se les informa con detalle, de los diferentes pasos que deben realizar para poder acceder al material de las asignaturas y a los diferentes servicios que el propio campus ofrece. A estas jornadas pueden acceder tanto aquellos estudiantes que han elegido GTI como primera opción, como aquellos que la eligieron como segunda o tercera opción, con el fin de despertar su interés en el título. (Consultar pdf anexo)
186_2020_07	F	Establecer las cantidades mínima y máxima de créditos para su reconocimiento por actividades.	Ya se han establecido en la memoria de verificación.
186_2020_08	F	Reducir la tasa de abandono del grado.	Se consiguió el objetivo de reducir la tasa de abandono y esta práctica ya forma parte de la gestión ordinaria del título.
186_2020_09	F	Aumentar el número de asignaturas optativas de manera que puedan compartirse con otras titulaciones afines.	El curso pasado se acordó incorporar 2 asignaturas procedentes de la titulación de Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen, impartida en el campus de Gandía. Las asignaturas han sido añadidas al bloque de optatividad: - Electrónica Aplicada al Audio - Instrumentación biomédica Así mismo, el Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen ha incorporado a su plan de estudios, 2 asignaturas procedentes del Grado en Tecnologías Interactivas. Éstas son: - Inteligencia Artificial - Intergación de Redes

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
186_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios.
186_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. Observación: Todo valor definido en el rango [ponderación mínima, ponderación máxima] de un sistema de evaluación debe ser alcanzable teniendo en cuenta las ponderaciones definidas en el resto de sistemas de evaluación de su materia. Ejemplo: Si en una materia se definen dos sistemas de evaluación y uno de ellos tiene una ponderación mínima del 20%, la ponderación máxima del otro será, como máximo, el 80%

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
186_2021_03	F	Estudiar la posibilidad de ofertar el programa Erasmus prácticas.	Resulta interesante para la titulación la posibilidad de que los estudiantes puedan realizar acciones de movilidad para realizar prácticas en empresas.
186_2021_04	F	Creación de dos asignaturas optativas para reconocimiento de créditos de movilidad.	Creación de una asignatura optativa para reconocimiento de créditos por adquisición de competencias transversales y otra de competencias específicas (ambas de 4,5 créditos) para estudiantes de intercambio que adquieren dichas competencias cursando asignaturas que no coinciden con las de nuestro plan de estudios.
186_2021_05	F	Puesta en marcha de mecanismo de consulta de la carga de trabajo de los estudiantes.	Vamos a tratar de involucrar a los estudiantes delegados de curso, para que se coordinen con el profesorado para poder transmitir la información relacionada con la carga de trabajo (exámenes y entregas de trabajos) entre ambas partes. Se emplearán las herramientas/plataformas docentes institucionales.
186_2021_06	F	Creación de material audiovisual para la promoción del título.	Se van coordinar la titulación con delegación de alumnos para crear videos cortos con testimonios de alumnos de ultimos cursos que sirvan como parte del material de promoción de título, y que el mismo pueda usarse en redes sociales y visitas a los centros o jornadas de puertas abiertas.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El curso 21/22 ha supuesto la estabilización de la titulación, finalizando así la segunda promoción de estudiantes. Tras el alivio de las medidas de limitación de aforos en los laboratorios debido a la situación pandémica de la COVID, se ha vuelto a la normalidad de las clases y sesiones de laboratorio.

Analizando los diferentes marcadores, hemos observado que la opinión y satisfacción de los alumnos, es en general, bastante buena y desde la CAT, la coordinación de las asignaturas y la ERT, se está tratando de atender todas las sugerencias que nos lleven a una mejora general de la titulación.

Durante el curso 20/21 y 21/22 se han incorporado nuevos profesores que imparten docencia en el título, con lo que se aportará frescura a la dinámica de algunas asignaturas y el título, en general, contribuyendo a aportar nuevas ideas y metodologías de sus experiencias previas.

De cara a la mejora del título, para el curso 22/23 se buscan principalmente reforzar los siguientes puntos:

- (1) Trabajar en la unificación de un mecanismo para el seguimiento y supervisión de la carga de trabajo de nuestros estudiantes.
- (2) Mejorar la oferta de TFGs, finalizando las fichas de temáticas y los documentos plantilla para la posterior redacción de los proyectos.
- (3) Seguir trabajando en el fomento de la participación tanto de estudiantes y profesorado en las diferentes encuestas del título y del profesorado.
- (4) Dar mayor relevancia a los programas de tutorización como PIAE de los alumnos de primer curso y ver la posibilidad de prolongar estas tareas de tutorización más allá del primer curso, para hacer sentir a nuestros estudiantes que el apoyo por parte del profesorado. Con ello, pretendemos reducir la tasa de abandono del título que, si bien es cierto que poco a poco se está reduciendo, nos gustaría bajarlo todavía más.
- (5) Adaptar las asignaturas a las nuevas normativas, asignando las nuevas competencias transversales UPV y asignando los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22) a las materias del plan de estudios.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los

títulos